

## **“Acta Circunstanciada de Fallo”**

### **De la Licitación Pública Local LPL-SCC-AMBU 09/2022**

Acta de fallo del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPL-SCC-AMBU 09/2022** que valida la **“SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DEL BOSQUE LOS COLOMOS” PARA LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**.....

**I.-Tiempo, modo y lugar del fallo de licitación.** - En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., reunidos en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara sito en la Avenida Paseo del Torreón 2130, colonia Colinas de San Javier, C.P. 44660, en Guadalajara, Jalisco, el día 29 de junio del 2022 a las 11:11 horas, para dar la resolución del presente procedimiento de licitación por **“LA CONVOCANTE”** se encuentra presente C. Jorge Israel García Ochoa Administrador General y Presidente del Comité de Adquisiciones de la Agencia, Teresa Alvarez González Titular de la Gerencia de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, Eva González Arjon y Emérita Torres Pérez Titular del Órgano de Control interno y en los términos del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y las bases correspondiente se emite el presente fallo con base en las siguiente fundamentaciones de hecho, y de derecho

### **CONSIDERANDOS**

1.- Con fecha 01 de junio de 2022 se publicó la CONVOCATORIA de las bases de licitación pública local sin concurrencia del Comité identificada como LPS-SCC-AMBU 09/2022 en la página electrónica de la AGENCIA y en el sitio de transparencia de esta. -----

2.- Que el pasado 14 de junio de 2022 se publicó en la página electrónica de la AGENCIA y en el sitio de transparencia de esta, el acta de ACLARACIONES, a la cual no asistió nadie. -----

3.- Que el 21 de enero de 2022 tuvo verificativo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, recibiendo dos propuestas de los licitantes: Working on Go S de RL de CV. Y KG Soluciones S de RL de CV. -----

Dejando constancia de los motivos en el acta publicada en la página electrónica de la AGENCIA y en el sitio de transparencia de esta. -----

En razón de los considerandos mencionados y de conformidad con las bases de licitación publicadas, se procede a resolver en razón a lo deliberado por la Unidad Centralizada de Compras lo siguiente. -----

**Relación de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en general dichas proposiciones. -----**

**Precio ofertado.** La propuesta económica presentada por el licitante Working on Go S de RL de CV la cantidad de \$251,256.00 IVA incluido, monto que de acuerdo con el estudio de mercado y al presupuesto autorizado, es aceptable con todos sus términos. -----

**En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de mercado realizada. -----**

No aplica para esta licitación. -----

**Nombre del licitante a quien se adjudica el contrato indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de las o las partidas o conceptos y montos asignados al licitante. -----**

El licitante que resultó adjudicado es "Working on Go S de RL de CV.", toda vez que cumple con los requisitos establecidos en las bases y su propuesta económica es viable y está dentro de los montos que resultan del estudio de mercado. -----

**Fecha, lugar y hora de la firma del contrato, la presentación de garantía y en su caso la entrega de anticipos.** La firma del contrato deberá realizarse a los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la emisión de este fallo, debiéndose presentar la fianza por concepto de cumplimiento de contrato que

deberá entregarse a la suscripción del mismo. -----

Se recibe en garantía un pagaré por el 10% (diez) del monto total del contrato adjudicado.

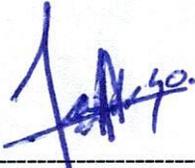
**Nombre, cargo y firma de quienes se presentan al fallo, indicará también el nombre de los responsables de la evaluación de las proposiciones. -----**

Por "LA CONVOCANTE" los CC Jorge Israel García Ochoa, Administrador General y presidente del Comité de Adquisiciones de la AGENCIA; Teresa Alvarez González Titular de la Gerencia de Administración y de la Unidad Centralizada de Compras, Eva González Arjon; Emérita Torres Pérez Titular del Órgano de Control interno; como responsable de la evaluación técnica y económica de la propuesta Teresa Alvarez González Titular de la Gerencia de Administración.

----- **Cierre de acta** -----

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta del fallo, siendo las 11:29 horas del día 29 de junio de 2022, firmar al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, haciendo mención que la falta de firma no invalida los efectos del acta. -----

Por la "CONVOCANTE"



-----  
Administrador General



-----  
Gerencia de Administración



-----  
Titular del Órgano de Control



-----  
Eva González Arjon

La presente hoja de firmas corresponde al acta de fallo de la Licitación Pública Local sin concurrencia del Comité de Adquisiciones número LPL-SCC-AMBU 09/2022, que se realiza para la "SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DEL BOSQUE LOS COLOMOS" PARA LA AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" PARA EL EJERCICIO 2022. -----

